

30/10/2020

Investigación SACFI logra formalizar y dejar en prisión preventiva a 3 imputados por tráfico de 41 kilos de drogas y porte de armas

Tras la realización de una investigación en conjunto con la Brigada Antinarcoóticos y Crimen Organizado, Brianco de la PDI, la Fiscalía de Focos Investigativos y Análisis Criminal (SACFI) de la Fiscalía Regional de Antofagasta, encabezada por el Fiscal Juan Castro Bekios, consiguió ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, que se formalizaran a 3 imputados J.J.C.L., J.P.Z. y A.G.R., de nacionalidad colombiana, por la presunta autoría de los delitos de tráfico ilícito de drogas (total bruto: 34 kilos y 810 gramos de Pasta Base de Cocaína-PBC; 135,74 gramos de cocaína y 6 kilos 737,10 gramos de marihuana) y porte de armas convencionales, en grado consumado. Hecho ocurrido el 27 de octubre del 2020.



Al respecto, el Jefe SACFI, Juan Castro Bekios, expresó que el Ministerio Público logró ante el Tribunal de Garantía que se les aplicara a los 3 imputados la máxima medida cautelar de prisión preventiva, por ser considerados un peligro para la seguridad de la sociedad.

“Gracias a las técnicas especiales de investigación, contempladas en la Ley 20.000 que sanciona el tráfico ilícito de drogas, estupefacientes, entre otros aspectos, se pudo establecer que se trataba de una agrupación criminal compuesta por extranjeros. En ese sentido, tomamos conocimiento que dichos imputados concurrirían el 27 de octubre en horas de la madrugada en una caravana de vehículos, desde Antofagasta hasta el interior de nuestra Región con el objeto de recibir una importante cantidad de droga, de parte de otro grupo de extranjeros, presumiblemente de nacionalidad boliviana, esta droga sería transportada a Antofagasta para su posterior distribución”, añadió el Fiscal Castro Bekios.

Asimismo, el Fiscal Bekios agregó que “tras el operativo, se logró incautar 5 automóviles marcas Nissan (modelos March y Tiida) y Hyundai (modelos Elantra, Tucson, Santa Fe).

Según los antecedentes dados a conocer en la audiencia de formalización el hecho sucedió el pasado 27 de octubre, cuando personal Brianco PDI, que realizaba vigilancias en el sector Oasis (kilómetro 1.460) logra detectar a una caravana de vehículos conducido por los imputados en dirección hacia Antofagasta. Personal de PDI lo sigue hasta el Peaje (kilómetro 1.499), lugar donde les realizaron un control de identidad a los ocupantes de los vehículos que formaban parte de la caravana: Hyundai Elantra, Nissan March, Hyundai Tucson (éste último conducido por A.G.R. quien se dio a la fuga tras ver presencia policial).

Producto de esto, personal policial PDI encontró en el maletero del auto Hyundai Elantra, conducido por J.P.Z., 34 paquetes rectangulares con un total de 34 Kilos, 810 gramos de PBC. Posteriormente, los imputados J.P.Z. y J.J.C.L., éste último quien conducía el auto Nissan March, integrante de la caravana, fueron detenidos por personal de la PDI.

En tanto, el auto Hyundai Tucson, que se había dado a la fuga, conducido por el

imputado A.G.R., fue perseguido por personal de la PDI hasta sector Coviefi, donde el imputado lo deja abandonado y se cambia de vehículo por Hyundai Santa Fe, siendo controlado por PDI en calle Teniente Manuel Orella. Tras la revisión del vehículo, se encontró un total de 407,10 gramos de marihuana y 135,74 gramos de cocaína. Luego, PDI controla otro auto estacionado, marca Nissan Tiida, ubicado en Avda. Antonio Rendic, en el cual el imputado A.G.R. mantenía para esconder droga y una vez revisado, encontraron 07 paquetes de marihuana con un peso bruto de 6 kilos, 330 gramos, una pistola marca Taurus, calibre 9 mm., y cartuchos 9mm. En tanto y tras solicitud de la Fiscalía, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de 130 días para la investigación del caso.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369